

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. por mes.

Año XIII

Martes 13 de Octubre de 1908

Fernando concertado

Núm. 3.840

LA VENDIMIA

Numerosos grupos pasan á distintas horas entonando alegres canciones. Son los que por la mañana van á la vendimia, ó los que de ella regresan al declinar la tarde. En algunos es tanta la gente y tal la variedad que constituye una romería.

En las viñas véense pulular, por entre las anchas hojas de las cepas hombres y mujeres de todas las edades y un enjambre de niños, que esperan con ansia loca los días de la vendimia. Oyense desde lejos sus cánticos y sus gritos, sus charlas y sus risas. Es una labor de alegría, de entusiasmo, que no les gusta ni entienden, si no se hace con alborozo; por eso no llaman buen día de vendimia sino á aquel en que brilla el sol en todo su esplendor, aunque sus rayos les requemen la piel.

Muchos cantan para dar á entender que no se detienen á comer las uvas, y no es dudoso que las más de las veces lo hagan con la satisfacción que producen los buenos racimos.

Van recogiendo el fruto que depositan en grandes cestos los cuales conducen los hombres á cuestas para descucarlos en las tinajas que sobre carros esperan al pie de las viñas. Allí mismo, ó bien luego á las puertas de las bodegas, un mocetón á pierna desnuda practica el pisado; después se saca el caldo para depositarlo en las cubas dispuestas al efecto y en las cuales ha de fermentar. Estas operaciones repítese durante el día y unos carros vienen con la tinaja abarrotada y otros vuelven con ella vacía, coloreada por el zumo del sabroso grano y rodeada por multitud de abejas y otros insectos que acuden revoltosos y zumbones á libar los azú, arados residuos.

El dicho vulgar es una viña, aplicada á los negocios afortunados ó á las cosas muy productivas, véase aquí fundamentado, pues son las viñas, efectivamente, abundantes en fruto, de pingües rendimientos. Pero no es de las producciones que menos trabajos y cuidados requieren. Las ricas y antiguas cepas del país, minadas por destructoras larvas, hubo que sus tijerillas por otras nuevas después de algunos años de escasez y miseria. La repoblación hizo con vides americanas, de las diferentes variedades abundando el moscatel romano, Hamburgo, Aramón etc., etc. Las nuevas plantaciones requieren exquisitos cuidados en el período que tardan en brotar los injertos, y esos cuidados han de prolongarse con la nueva planta durante los dos ó tres años que necesitan para estar en producción. Después los trabajos no se abandonan ni un momento; los abonos adecuados, la renovación de madera, la poda, y cuando con Floreal asoman los racimos embrionarios, las capas de azufre para evitar el *vidium*, revistiendo las hojas de una lluvia de polvo amarillo, y más tarde para combatir el *mildew* las aspersiones de sulfato de cobre, hechas por los peones con su bombín á la espalda todos sucios y llenos de repulsivo verdor del líquido desinfectante, del mismo repulsivo verdor de que luego quedan cubiertas las cepas.

Si las hojas empiezan á amarillear y secarse señal es de que la *powera* anda en las plantas, y entonces ni el azufre ni el sulfato ni los demás ingredientes que se emplearon anteriormente son suficientes á combatir el mal porque éste radica en las raíces; la única resolución es sustituir la vid.

Las antiguas cepas del país eran más productivas que las actuales y no requerían tantos cuidados. Antes de que la peste las atacase vivían con poco abono, podábanse al desdén y cuando más se les daba una ligerísima mano de azufre. Las actuales han de tener buena tierra, escogido y abundante abono y hacerlas objeto de inteligente podaje, siendo de menos resistencia y de más corta vida.

La vendimia es el trabajo final

del año, es la fiesta de la recolección y ésta como tal fiesta se celebra; es el risueño aniversario de Vendimiario que trae el premio al trabajo, que conduce consigo convertidas en abundantes frutos las promesas que Germinal hizo sobre el surco, y vueltas realidad halagüeña las esperanzas que un día nos brindó Floreal, el de las espigas granadas.

Este año toca ya á su término. Los cosecheros saben que de retrasar la vendimia cogieran la uva más sazónada y el vino sería aun mejor del que ahora se produce, pero en cuanto empieza uno, si guente los demás, y sólo la dejan para más tarde algunos que quieren acreditar ó ya tienen acreditadas sus bodegas.

La cosecha ha sido buena, si bien por los fríos que durante el verano se dejaron sentir el fruto no maduró como debiera á estas fechas. El vino tiende á bajar por la cantidad crecida que se recolectó. En la actualidad véndese, el viejo, de 35 á 45 reales el cañado, medida del país que lleva 72 cuartillos gallegos ó 90 castellanos.

No sería extraño que la baja se acentuase en años sucesivos, siendo las cosechas normales, por las extensiones de terreno que por todas partes se destinan á viñedos.

JOSÉ S. PROL.

Quiroga, Octubre 908.

AL VERSO

Aquellos que no aciertan á exhibirte con la espléndida gala que te es propia los que luchan en vano cuando intentan urdir en su magín alguna estrafa, por viejo, por gastado, por inútil, del libro y del periódico te arrojan, y si á la escena sales, del concurso, que te aplaude frenético, se mojan. Dicen que es hojarasca tu ropaje, ridícula hinchazón tu regia pompa, infantil artificio tu medida, y tu armónico són música tonta.

Pero hay más: otro grupo de extraviados de ingenia superior, patente otorga al escritor audaz que te presenta, culto rindiendo á extravagante moda, insulso ó enigmático en el fondo, descoyuntado ó rígido en la forma, sin alma que ilumine ó que subyugue, sin brillantes preseas que respondan á la excelsa misión del arte augustio que engaña, que seduce, que apasiona.

Ofuscación que pasará. Entretanto, llenas de fe las muchedumbres todas, en la variable sucesión del tiempo á ti se rendirán una tras otra, si con Bretón ó Vargas Poces ries, si con Bulart ó con Marique lloras, si con Ercilla ó Garcilaso cantas, si con Fray Luis ó Jáuregui aleeonas, si con Cienfuegos ó Quintana truenas ó si hasta el mismo cielo te remantas con Lope ó con Zorrilla sobre el mundo vertiendo perlas ó esparciendo aromas.

JUAN CORTÉS.

NOTAS DE UN CURIOSO

¿Son utilizables los reos de muerte?

Este es un problema que vienen discutiendo desde hace mucho tiempo los sabios de Inglaterra y de los Estados Unidos que se dedican á los estudios fisiológico-anatómicos y de medicina en general. Proponen que, con consentimiento de los reos, se permita conmutarles la pena de muerte por la de someterse á un arriesgado experimento quirúrgico. Hace muchos años, durante una epidemia de viruelas en Inglaterra, los médicos adquirieron la persuasión de que el medio estaba haciendo, como de costumbre más víctimas que la enfermedad misma.

Pidieron permiso al gobierno, y lo obtuvieron, para hacer experimentos en reos de muerte. Al criminal se le prometía el indulto si sobrevivía á la prueba á que se le iba á someter, y esta era, sencillamente, que durmiese una noche en una cama en que acababa de morir un hombre atacado de viruelas. El reo consintió y aquella noche durmió, ó mejor dicho, estuvo acostado en la cama que le habían llevado los médicos. El resultado fué que á la mañana siguiente se le presentó una gran erupción de viruelas, y de esta enfermedad murió á los pocos días.

Los médicos tenían razón; la cama que habían llevado al reo era completamente nueva; los colchones, las sábanas, las almohadas y la cama misma habían sido comprados el día antes y no habían sido usados por nadie.

En su libro «Lo desconido», Camilo Flammarion cita otro caso parecido de lo que puede la fuerza de la imaginación. El experimento se llevó á cabo durante el siglo pasado en Inglaterra en la persona de otro reo de muerte, á quien se prometió también el indulto si se dejaba sangrar hasta un extremo que no habían probado nunca los médicos. Sujétáronle con correas á una mesa de operaciones, le taparon los ojos y le dieron un pinchazo en el cuello.

Al mismo tiempo, con un sifón que tenían preparado, fuéronle echando un chorro continuo de agua templada por el cuello, y dejándole caer con ruido tenue sobre un cubo puesto en el suelo. Al cabo de seis minutos el reo, creyendo que había perdido ya cuanto sangre tenía en el cuerpo murió de terror.

El doctor Jorge H. Quay, decano de la «Homeopatic Medical School», de Cleveland (Ohio), acaba de emitir una idea algo atrevida, pero ingeniosa. El doctor Quay pide que los criminales incorregibles sean entregados á los viviseectores, y que estos los abran, calientes todavía, en beneficio de la ciencia.

Declara que bien pueden sacrificarse algunas docenas de malhechores para estudiar los medios de curación aplicables á los ciudadanos buenos y útiles.

«¿No vale más—pregunta el médico—que esos bandidos siempre en guerra con la ley en vez de constituir una carga pública, sean entregados á los cirujanos y bacteriólogos como materia de estudio?»

Muchos médicos han escrito al «New York Herald» rogándole que apoye la reivindicación de su colega. Hacen notar que la vivisección humana daría resultados mucho más instructivos y preciosos para nuestra especie que la que se practica en los irracionales.

Por muchas semejanzas que se observan entre el hombre y el bruto, subsisten entre ambos pequeñas diferencias que nunca permitirán á la ciencia avanzar con certidumbre mientras proceda por analogía. Tales razones parecen á propósito para persuadir á un legislador de que no deben detenerse ante viejas sensiblerías y hasta capaces de convencer á los interesados para que no vacilen en entregarse á la cuchilla cuando sepan que va en ello el interés de la ciencia y la buena gestión de la Hacienda pública.

Carnet de modas

En nuestras últimas notas, dedicamos algunas líneas á los nuevos tejidos, y terminábamos anunciando que no eran las citadas las únicas novedades que se preparaban para la confección de nuestros trajes de media estación é invierno, y así es.

Hay la nota más saliente en tejidos la constituyen los «gros otomano», «baya», «estele» y «givrins», que causan furor para confeccionar trajes de vestir, chaquetas y capas. A pesar de su apariencia compacta, estas telas gruesas, de lana glaseada á de seda, se cortan y manejan con suma facilidad, y son flexibles y blandas.



También se verá muy favorecido ese nuevo terciopelo de algodón estampado que se nos ofrece bajo la bandera británica. Se llama terciopelo inglés y es de tonos muy vivos y agradables, estampado de pequeños dibujos, de colores frescos y muy graciosos. Este nuevo tejido ofrece la ventaja de la economía, mas por esto mismo pronto caerá en desuso, porque al alcance de todas las familias se difundirá rápidamente, y ya sabemos cuales son las consecuencias del abuso.

Estamos en la época en que se pasea más por las mañanas que por las tardes, por ser aquellas de temperatura más dulce y poseer encantos de luz y de colores

que éstas no encierran. Por esta razón hay que atender á los vestidos propios para esos paseos, y vamos á dar á nuestras lectoras dos modelos sencillos, sencillísimos pero elegantes.

De lana á cuadros grises y blancos. Doble falda remontada, la de encima más corta en el delantero, abierta en los costados y guarnecida en todo su contorno con un galón de seda blanca. Cuerpo-blusa adornado con igual guarnición y presillas de soutache gris.

El otro modelo es también de lana, pero blanca, tono hueso. Tanto la falda como el cuerpo, ambos á pliegues, tienen bordados, en fino algodón azul pálido, puntos y dientes de un efecto delicioso. Cinturón de raso azul y mangas semilargas.

Se ha dicho que las mujeres se hacen ellas mismas esclavas de sus trajes y así es, en efecto. Todas quieren estar perfectamente vestidas, á la última moda, muy elegantes, y esto para muchas es muy difícil, y ciertamente no porque á ello se opongan sus medios de fortuna.

«Buscad y encontrareis», nos dicen los modistos. Estos y los dibujantes estudian combinaciones para de una manera práctica vestirnos con elegancia y personalidad. Pretenden conseguir en nosotras la uniformidad que afecta á la estética, pero no todas las mujeres pueden vestirse de igual manera. Hay condiciones de estatura de fisonomía, de edad y de posición que deben tenerse en cuenta. No vaysis á imaginar lo irrealizable.

En Arte, la humanidad, con su perfección estética, inspira los modelos. Hay que convenir en que la compostura de una mujer esbelta y graciosa, es mil veces más fácil más aceptable en su combinación, que la de una mujer gruesa y mal formada.

El menor detalle, el trazo más insignificante, toma sobre ella un relieve y un valor que pierde en la otra.

Y siendo las menos las perfectas ¿cómo quisieren que la mujer no sea esclava de sus «trapos»?

OTILIA

París, Octubre de 1908.

Robos de mercancías en los trenes

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente interesante Real orden del Ministerio de Fomento:

«Imo. Sr.: La Real orden de 9 de Febrero de 1907 anunció el propósito salvable de no dejar sin correctivo las deficiencias del servicio ferroviario, y se dirigió á las Empresas excitánolas á averiguar las causas de las frecuentes sustracciones de mercancías que en los trenes se cometen y á tomar las medidas necesarias para impedir la repetición constante de tales hechos. Debíó esperar este Ministerio que las Empresas, atendiendo estas indicaciones oficiales, y en interés también de su propio prestigio y conveniencia, cuidaran de remediar el daño; pero la realidad advierte y proclama que las sustracciones continúan realizándose con escandalosa frecuencia, sin que se logre conocer los autores y sea fácil á veces determinar cuál de las Compañías por cuyas líneas las diferentes mercancías transitan puede aparecer subsidiariamente como responsable.

No puede este Ministerio permanecer indiferente ni inactivo ante las justísimas quejas que esta situación produce, y por ello, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se haga saber á las Compañías que, á partir de la fecha en que esta Real disposición aparezca en la «Gaceta» este Ministerio procederá á exigirles la responsabilidad que les corresponde por las sustracciones que se cometen en las mercancías que por sus líneas circulan.

2.º Que se les prevenga también que, de continuar las deficiencias que en este servicio se denuncian, este Ministerio hará uso de las facultades que le otorga el art. 12 de la vigente ley de Policía de ferrocarriles.

3.º Los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de instruir sin demora los expedientes oportunos, á fin de exigir la responsabilidad que en cada caso corresponda á la Compañía en cuyas líneas ocurran las sustracciones.»

Congreso antituberculoso

Conclusiones de las Secciones

La de Patología y Terapéutica acordó las siguientes:

1.º Considerar como igualmente útiles para el tratamiento contra la tuberculosis el tratamiento específico, como son las curaciones de Sanatorios, Patronatos y Sociedades antituberculosas; que se solicite del Gobierno de su majestad se interese por la creación de laboratorios dedicados al estudio especial de la tuberculosis, y subvencione generosamente á los que pudieran crear la iniciativa de hombres de ciencia distinguidos.

2.º Tratamiento por antisépticos respiratorios.

3.º Tratamiento trófico (modificado-res del terreno).

4.º Opoterapia.

5.º Alimentación.

6.º Higiene.

7.º Sueroterapia.

8.º Hidroterapia é hidrología.

9.º Electroterapia.

10. Medicación sintomática.

11. Psicoterapia.

Las de las secciones 3.ª y 4.ª, también aprobadas por aclamación, se refieren á Puericultura. Recomendando se fomenten la puericultura intrauterina protegiendo la mujer embarazada, sometiéndola á prácticas higiénicas. Recomendar asimismo la construcción y protección de Maternidades.

Gotas de leche.—Acordando que siendo las Gotas de leche elemento poderoso en la lucha contra la tuberculosis, fomentar su implantación.

Sanatorios para niños.—Recomendar su construcción tanto de montaña como marítimos, y atendiendo á que las Diputaciones tienen fondos para enviar enfermos á los establecimientos minerales, el Congreso emite su voto y expresa el deseo de que sostenga también los Sanatorios marítimos.

Tuberculosis en la escuela.—Se impone la modificación higiénica y pedagógica de la escuela, atendiendo tanto á la educación física como á la intelectual. Se debe decretar la enseñanza antituberculosa en la escuela.

Las conclusiones de la sección quinta, aprobadas también unánimemente son:

1.º Proponer al Congreso de la tuberculosis pida al Gobierno que facilite cuantos medios sean necesarios para practicar en los animales un ensayo en grande de inmunización contra la tuberculosis, de conformidad con las ideas y trabajos expuestos en el Congreso por los doctores Ferrán y Martínez Salazar.

2.º La difusión de la tuberculosis por los soldados declarados inútiles obliga á crear un Sanatorio donde sean recogidos. El Congreso reconoce la necesidad de que, por quien pueda, se creen dichos establecimientos, no haciendo hincapié en quien deba sostenerlos.

3.º Nombrar una Comisión que, en el más breve plazo, revise el estudio del germen de la tuberculosis, desde el punto de vista de su historia natural.

4.º Proponer á la superioridad la petición de que la venta de leche sea municipalizada, dejando libre la industria de la producción, estrechamente vigilada por los Poderes públicos.

5.º Pedir al Gobierno que, previo concurso, se exijan modelos de establos higiénicos en armonía con el número y calidad de animales estabulados dedicados á la industria lechera, y que éstos sean tanteados prudentemente con los neveladores más acreditados, denunciando los sospechosos ó enfermos que inmediatamente serán convenientemente aislados.

Proponer al Gobierno que se fomenten las ganaderías bovinas, caprinas y equinas para la alimentación humana, sin menoscabo de la bovina.

Conclusiones generales

1.º La lucha antituberculosa es eminentemente social.

2.º No debiendo el Estado entorpecer la acción de ninguna Asociación particular antituberculosa, debe prestar la mayor protección posible á aquellas que lo soliciten, mediante subvenciones á estos, siempre que no falseen la justa inversión que se debe dar á estos fondos.

3.º Las entidades antituberculosas particulares deben tener el derecho de determinar por sí su constitución y funcionamiento, con arreglo á las condiciones especiales de su jurisdicción respectiva.

A las tres y cuarenta minutos se declara abierta la sesión.
 Preside el Sr. Azcárraga.
 En el banco azul, todos los ministros de uniforme, excepto el de Estado.
 El Sr. Maura lee el decreto autorizándolo para declarar abierta la nueva legislatura. Procedese á la elección de los secretarios de la Mesa, resultando reelegidos los que lo eran en la anterior legislatura.
 Posesionados de sus cargos los individuos que constituyen la Mesa el Sr. Azcárraga pronuncia un discurso de gracias.
 Procedese al sorteo de secciones, que se reunirá mañana y se levanta la sesión.

Para las vicepresidencias, son elegidos para la primera, el Sr. Aparicio, por 120 votos; para la segunda, el Sr. Marqués de Mochales, por 113; para la tercera, el señor Prado Palacio, por 112; para la cuarta, el Sr. Azcárate, por 99.
 Para las tres primeras secretarías fueron reelegidos los que ya las desempeñaron en la anterior legislatura; para la cuarta, se eligió al diputado liberal Sr. Quiroga.
 En la votación tomaron parte 191 diputados.
 Ocupan sus puestos el presidente y los secretarios.
 El Sr. Dato pronuncia un elocuente discurso de gracias por el honor que le han hecho reelegiéndole.
 Dice que en el ejercicio de su cargo procurará ser tolerante, aunque siempre, claro es, dentro del reglamento.
 Dedicó un elogio al Sr. Salmerón, recordando que fué un político honrado y laborioso.
 Afirma que su memoria es imborrable y estará siempre en el corazón de todos.
 Asegura que sus discursos servirán, en el transcurso del tiempo, como lecciones parlamentarias.
 Concluye congratulándose de que el Gobierno y las Cámaras se hayan asociado al sentimiento que sufre España por la muerte de tan ilustre hombre público.
 El Sr. Pi, en nombre de la minoría solidaria, agradece este tributo de admiración para el que fué su jefe político.
 Relata la vida política de Salmerón en sus últimos años, dedica á la defensa de su Patria, para la que fueron todos sus amores.
 El Sr. Moret ensalza la labor de Salmerón, que puede servir de ejemplo á muchos políticos.
 Dice del finado que fué una de las figuras parlamentarias más sobresalientes merecedora de todos los honores.
 El Sr. Azcárate afirma que Salmerón fué ante todo un luchador amante del trabajo.
 Emocionado recuerda su labor en la cátedra y en el parlamento.
 Califica de injusto el dictado de irreligioso que se le dió, puesto que Salmerón bien á menudo hablaba de Dios y de su religión.
 Termina manifestando cuanto contrista á los republicanos, en cuyo nombre se expresa, la muerte del insigne tribuno.
 El Sr. Maura afirma que todo cuanto se diga en honor á este gran luchador político será justo.
 En párrafos elocuentísimos dice que, aunque siempre fué enemigo de su política, no puede menos de rendirle, en nombre del Gobierno, el tributo que merece tan eminente figura.
 Acuérdase un voto de gracias á la Mesa y el presidente del Consejo reproduce todos los proyectos presentados en la anterior legislatura, más el de reforma del reglamento de la Cámara.
 Se levanta la sesión.

La vida política

Senado.—La cuestión previa.—Actitud de las minorías.—Oposición rabiosa.
 En el Senado hubo ayer gran revuelo con motivo de la oposición del Sr. Salvador de que se discutiera en dicha Cámara el proyecto de Administración al mismo tiempo que en el Congreso.
 El Sr. Salvador expuso al señor Groizard su propósito de plantear la cuestión de las relaciones entre ambas Cámaras, si el Gobierno se treve á reproducir la parte del proyecto de administración local enviada por el Congreso al Senado.
 Enterado el Sr. Groizard confirió sobre este asunto con el señor López Domínguez, quien se mostró conforme con los propósitos del Sr. Salvador.
 Después pusieron de acuerdo sobre la actitud que las minorías liberal y democrática deben seguir que será la de oponerse á que prosperen los proyectos del Gobierno, que consideren ofensivos para el prestigio del Senado.
 Así lo expusieron al general Azcárraga.

Efemérides gallegas

13 de Octubre de 1858.—Real orden concediendo á la villa del Ferrol el título de ciudad, y el tratamiento de Señoría Ilustrísima á su ayuntamiento.

NOTAS AMENAS

La viuda de Gedeón, que no ha tenido hijos de su primer matrimonio, se ha casado en segundas nupcias.
 Al cabo de algún tiempo se encuentra en estado interesante, y no cesa de exclamar: —¡Ah! ¡Pobre Gedeón! ¡Cuánto se alegraría si pudiera verme!
 **
 Don Félix toma en una tertulia tres tazas de café.
 —¿Y dormirá usted?
 —Perfectamente.
 —¿No le desvela á usted el café?
 —Algunas veces, cuando es mi mujer quien lo toma.

GACETILLAS

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado una pulsera de plata de niña se ruega la entregue en la Rúa Nueva núm. 7 2.º que se le gratificará.

La mejor demostración del éxito del chanco marca «Boston» es el aumento de producción; en 1853 producia con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4.000 operarios y su producción es de 60.000 pares al día.

Escrófula

La marca garantía de una curación es «el pescador y el pescado» de SCOTT que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.
 Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

«El pescador y el pescado»



Obténase siempre la Emulsión con esta marca «EL PESCADOR», marca del procedimiento SCOTT.
 Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 23, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

La peluquería de LEON

es la que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere á higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemática y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la estética y buen gusto que la acreditación de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0'25 centimos por abono.
 Rúa Nueva, 57, pral.

mes, se procurará que sea lo más económico posible. Las caponas se harán en Toledo y su coste será de unas catorce pesetas; las gorras de plato podrá hacerlas la Administración Militar, y su precio será bastante económico.

A este estudio de la uniformidad se ha dedicado por el ministerio de la Guerra gran atención durante el verano, sin que por ello haya dejado de caracterizarse la actual etapa como una de las más fecundas y movidas, en cuanto á la instrucción de las tropas se refiere.

El regimiento de Zaragoza que forman un batallón fué con la oficialidad del segundo, hoy de paseo militar hasta Osebe irá mañana á la Escalvitud.

A fines de semana realizará algunos paseos nocturnos.

PARA EL AÑO SANTO

Carta que el Excelentísimo Cabildo Metropolitano de esta S. I. Catedral envió á los reverendísimos Prelados de España y del extranjero invitándoles al Jubileo Plenísimo del próximo Año Santo.

ILTMO. SEÑOR:

Entre las singulares gracias con que la Silla Apostólica enriqueció esta Santa Metropolitana Iglesia, depósito y guarda del precioso cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor, Patrono y tutelador de las Españas, la más apreciable, y de nuestra mayor estimación, es la que sin ejemplo mereció á la santidad del Sumo Pontífice Alejandro III; quien en la era de 1179 confirmó por su Bula Apostólica la prerrogativa concedida por sus grandes y dignos predecesores Calixto II, Eugenio III y Anastasio IV, de que fuesen Años Santos todos aquellos en que la festividad de nuestro Santo Apóstol se celebrase en domingo, para que en todo aquél año, y en cualquier día de él, se lograse en esta Santa Basílica el inmenso tesoro del Jubileo con las mismas gracias, prerrogativas y extensiones, que se gana en las de dentro y extramuros de Roma en su Año Santo Romano llenando así de espiritual consuelo á la multitud de peregrinos, que de todo el Orbe Católico concurren á visitar este lugar santo, desahogando en él los finísimos ardores de su devoción y voto, para edificación y aumento de nuestra Sagrada Religión.

Y siendo nuestro deber, siempre que ocurre este Jubileo, procurar su publicación para bien de las almas y culto del Santo Apóstol, ponemos en noticia de V... que el año próximo de 1909 lo es de Jubileo Plenísimo en este apostólico Templo, principiando á franquearse el inestimable tesoro de gracias espirituales que V... verá por el adjunto ejemplar de la Bula de Alejandro III, desde las primeras vísperas de la Circuncisión del Señor, último día del corriente año, con la solemnísima y devota ceremonia de abrir la Puerta Santa; y suplicamos á V... se sirva mandarla publicar en esa Santa Iglesia, abrigando la confianza de que no sólo alentará V... y exhortará á los fieles al logro de tanto bien para sus almas, sino que su amor hacia nuestro Santo Patrono, entrañado con esta ocasión en ellos el que deben tenerle, y la gratitud que son obligados á conservar por los multiplicados favores de su patrocinio; y esperamos que mandándonos dar V... aviso del recibo de ésta, se digne favorecernos con las órdenes de su mayor agrado.

Dios guarde á V. muchos años. Santiago nuestro Cabildo 30 de Septiembre de 1908.—Nicolás Rodríguez.—Emilio Macía.—Angel Amor Ruibal.—Por los Sres. Dean y Cabildo de esta santa apostólica metropolitana Iglesia del Señor Santiago.—M. Caeiro.

Debiendo proveerse la plaza de Conserje de la Sociedad «Unión Protectora de Artesanos», los que aspiren á desempeñar este cargo, pueden presentar sus solicitudes todos los días de 7 á 9 de la noche en Secretaría Conga 8 donde previamente se informará del pliego de condiciones.

El plazo para presentación de solicitudes termina el 16 del corriente y serán escritas y firmadas por el interesado.

Santiago 7 de Octubre de 1908.—El Secretario, José Pastin.

Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto úsese á diario el mejor dentífrico conocido: Licor del Polo.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy.

Altura barométrica á las nueve	736'5
la mañana (m. m.)	31'9
Temperatura máxima al sol	22'8
Idem. idem. á la sombra	10'6
Idem. mínima	S. O.
Viento dominante	0'0
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	1'4
Agua evaporada en id. id.	Nuboso.
Estado del cielo	

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Eduardo, rey, San Marcial, San Fausto y Santa Celedonia.

Idem del día de mañana.—San Calisto, papa, San Bernardo, San Evaristo y Santa Fortunata.

De un día á otro llegará á la Coruña el inspector general de Telégrafos don Tiburcio Davara.

De Lugo se ha enviado á Madrid, para la fábrica de la Moneda, una importante partida de plata.
 Va custodiada por la Guardia civil.

Se ha encargado del destino de inspector provincial de Sanidad de Pontevedra D. Domingo A. Quiroga.

Los que mueren

En la Cañiza la Srta. Elvira Lorenzo Montero.

Notas escolares

Nuevos médicos.

Días pasados han recibido el grado de licenciados en Medicina, con la calificación de sobresaliente los que fueron distinguidos alumnos de dicha facultad en Santiago Sres.: D. José Souto Beavis, D. Rafael Pérez Vazquez, D. Francisco Farifia Garabán y D. Manuel Amodeo Seoane.
 Reciban todos nuestra felicitación.

SANTIAGO

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 20 del corriente y constará de 37.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas.
 Se distribuirán 1.279.460 pesetas en 1.883 premios.

El próximo día 20 publicará el «Boletín Oficial» del Arzobispado una circular del Sr. Cardenal Arzobispo convocando á los señores sacerdotes que tomaron parte en el último concurso y cuyos ejercicios fueron aprobados para que acudan á la secretaría de Cámara á firmar los curatos porque obtienen.

La guardia civil del puesto de Riveira detuvo á Angel González, de 23 años, casado, que intentó abusar de las jóvenes María Pérez Pazos y Paula Paz Fernández á las cuales esperó oculto en un pinar. La primera huyó y la segunda luchó con Angel más de media hora, resultando con lesiones en una pierna y en un brazo.

La matanza de reses habida en el matadero de dos vacas y 25 terneros que arrojaron un peso de 1.897 ks. de carne.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, de regreso de Oviedo en donde representó á la Universidad de Santiago, á nuestro querido amigo y colaborador el catedrático de Literatura D. Armando Cotarelo.

Manuel Collazo Puchas que en el pasado mes de Agosto se había fugado de la cárcel de Santiago y que había marchado á Cuba, fué detenido por la guardia civil en Coruña.

Fueron aforadas hoy en el fiato de la estación 15 cestas de pescado.

CANONGIA VACANTE

En el próximo número del «Boletín Oficial» del Arzobispado se publicará, según nuestras noticias, la convocatoria para proveer por oposición la canongia vacante en esta Catedral por fallecimiento del M. I. Sr. D. Ramiro Ciorra ga (q. D. h.)

Las cargas que tenía dicha canongia no subsisten para el que ahora la obtenga. Antes tenía de obligación predicar seis sermones de los de tabla y ahora se le impone la de ocuparse del archivo de la Basílica.

Además de la asistencia á coro tendrá el agraciado que destinar una hora á los trabajos de archivo.

Hasta ahora desempeñaba el cargo de archivero el M. I. Sr. D. Antonio López Ferreiro, pero lo renunció.

Los ejercicios de oposición serán los de siempre en esta clase de prebendas y sólo tendrá á mayores uno de paleontología y de leyes eclesiásticas y canónicas.

Los nuevos uniformes

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las reformas en los uniformes del Ejército.

Su mucha extensión nos impide publicarlas hoy. Entre los militares es el asunto del día el cambio ó reforma de los uniformes.

Nadie pone en duda que el uniforme de gala es pobre en nuestro Ejército, así como tampoco la necesidad de un traje para instrucción y maniobras. La supresión de los galones es también beneficiosa, por ser éstos caros é innecesarios, una vez suprimidos los grados.
 Respecto al coste de los nuevos uniformes...

4.º El Estado debe crear lo más urgentemente, posible y sostener los Sanatorios modelos, por lo menos uno para obreros y otro penitenciario.

5.º Es indispensable el saneamiento en masa y aislamiento de las viviendas, y el derribo de manzanas insanas donde el coeficiente de mortalidad por tuberculosis sea exagerado.

6.º Será conveniente dictar una ley de higiene de la habitación asegurada por una inspección técnica permanente y enérgica.

7.º El cumplimiento de las leyes sanitarias sobre la higiene de la habitación se hará extensivo á fábricas y talleres.

8.º En las poblaciones españolas en general se fundarán barrios de casas sanas y baratas para obreros y clases modestas; cooperando el Estado con la disminución de impuestos, y los Ayuntamientos facilitando terrenos y dando agua gratuitamente. no sólo llenarían gran parte de las aspiraciones de este Congreso en lo referente á la lucha antituberculosa por el hogar, sino que realizarían una obra del más alto sentido moral para las clases trabajadoras.

9.º El Congreso recomienda al Estado la más pronta y completa reforma del régimen penitenciario en España.

10.º El Estado procurará la supresión del impuesto de Consumos, el fomento de las cooperativas de consumos y alhóndigos como medio de evitar los intermediarios en las relaciones del cambio económico.

11. Se recomienda la reforma pedagógica armonía con las exigencias de la higiene moderna.

12. Urge evitar la impunidad de los delitos contra la salud pública, mejorando además las disposiciones del Código penal sobre este punto.

13. Será conveniente fomentar la creación de instituciones de patronatos para mujeres embarazadas pobres.

14. Igualmente recomienda el Congreso la creación de instituciones de cultura popular para las clases pobres.

GALICIA

Abandonaron el puerto de Vigo los cruceros «Euryalus» y «Sutley», que habían llegado el sábado.
 Se dirigen á Malta.

El sábado en Guillearey, al intentar coger el tren cuando ya estaba en marcha, Bernardo Domínguez, fué arrollado por el tren y quedó muerto.

Varios vecinos de Sengenjo y Portonovo llaman la atención de las autoridades de Marina acerca de los destrozos que se viene causando en la cría del migallón con motivo de la extracción de piedra que en dichos puertos se está realizando.

Proyectase en Pontevedra la celebración de otro festival para allegar recursos con destino á la construcción de una nueva iglesia en Poyo.

La junta organizadora se compone de las familias de los Sres. Besada, Riestra, Ruza, Sandoval y Uloa.

Se halla en Ferrol el contratista de las obras de explanación del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, D. José Mouri.

Según manifestaciones de éste, las obras están todas terminadas, á excepción de la nueva del puente de Neda, la que podrá estar terminada á fin del corriente mes.

En el mes próximo comenzarán los trabajos del tendido de la vía y balastro.

A petición del presidente de la audiencia de Lugo, Sr. Ulla Feliños, le fué concedida ésta un ejemplar de la Colección Legislativa hasta el día de la fecha, compuesto de más de 300 volúmenes.

Asegúrase en Pontevedra que el Sr. Besada gestiona para aquella ciudad una sucursal del Monte de Piedad y caja de ahorros de Madrid.

Ha regresado de Zaragoza el obispo de Orense Sr. Irujo.

Han aceptado el encargo de dar una conferencia pedagógica en Lugo D. Víctor Saiz Armesto y D. Prudencio Landín.

Indicase para la plaza de director de la banda de Pontevedra á un músico militar y para segundo al maestro Serrano.

En la Coruña han sido decomisados 800 kilos de bacalao que estaba postrado, y tenía en su almacén un tendero de ultramarinos.

Dícese que Etoisa Salgado, autora del atentado por medio del vitriolo contra el teniente coronel Sr. Hernández, en Betanzos, intentó suicidarse en Lúm, arrojándose á la vía al paso de un tren.
 Se añade que resultó con varios costillas y una clavícula fracturadas.

Gran Fábrica de Cerveza "La Cruz del Campo" -- Sevilla

Pedirla en todas partes. Depositario en Santiago: BASILIO PONCET PINTOS.

Este intentó una misión conciliadora, pero la firmeza de los señores Salvador y Groizard le hizo desistir, ofreciendo entrar al señor Maura de lo que ocurría.

Estas conferencias produjeron gran revuelo entre los señores ministeriales quienes dudaban de la firmeza de liberales y demócratas para poner en práctica el acuerdo que habían adoptado.

El general López Domínguez proclamó en el Salón de Conferencias su resolución de oponerse enérgicamente a que se discuta en el Senado el proyecto de administración local, mientras no se vote definitivamente en el Congreso.

El ministro de Estado. — Impresiones

Madrid 13 (id. id.)

Regresó a Madrid el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

En la estación le recibió el señor Maura con quien conferenció breves momentos después en su casa.

Administración. — El nuevo presidente

Madrid 13 (id. id.)

El Sr. Maura ofreció al exministro Sr. Bugallal la presidencia de la comisión dictaminadora de la ley de Administración.

El Sr. Bugallal aceptó el ofrecimiento.

Los republicanos. — Línea de conducta

Madrid 13 (id. id.)

La minoría republicana se reunió bajo la presidencia del Sr. Azcarate para fijar la línea de conducta que seguirán en las Cortes.

Hoy expondrá en el Senado el Sr. Laleria una interpelección sobre política general.

Otra interpelección. — Ministro a Zaragoza

Madrid 13 (id. id.)

Mañana expondrá en el Congreso su anunciada interpelección el conde de Romanones.

Mañana saldrá para Zaragoza el ministro de la Guerra que presidirá la inauguración de la exposición militar.

Varias noticias

Madrid 13 (8).

En Málaga ha fondeado una fragata italiana que conducía a su bordo un gran contingente de tropas.

Una gran parte de éstas se sublevaron, viéndose el comandante del buque obligado a pedir auxilio a las autoridades, las cuales acudieron inmediatamente.

Madrid 13 (id. id.)

Dicen de Roma que S. S. recibió una peregrinación formada por 700 toscanos.

También dicen que se verificó la consagración del señor Obispo de Stanleifalls.

Madrid 13 (id. id.)

Niegan en París que ahora venga a España el presidente de la República francesa.

Madrid 13 (id. id.)

En Santander dispónense a comenzar las obras del palacio que ha de levantarse en la isla de la Magdalena, el cual es regalo del pueblo de Santander al Rey de España.

Dirigirá las obras el ingeniero señor Riancho.

Madrid 13 (id. id.)

Los telegramas de Zaragoza dicen que las fiestas religiosas ayer celebradas en la catedral resultaron solemnísimas.

Celebró de Pontifical el Nuncio de S. S. quien, durante la misa fue acometido de un síncope. Se repuso en breves momentos, volviendo a continuar el Santo Sacrificio.

Por la tarde recorrió las calles de la ciudad la procesión.

El trayecto lo cubrían las tropas de la guarnición. Presidieron la religiosa comitiva el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de la Diócesis, el gobernador civil y el capitán general.

Noticias Oficiales

Gaceta. — Gobernadores. — Lugo y Huelva. — El cólera

Madrid 13 (10'45.)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones.

Real Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Lugo a D. Jenaro González Rico.

Real Decreto nombrando gobernador civil de Huelva a D. José Maestre Vera que lo era de Lugo.

Real orden anunciando la aparición del cólera en Riga (Rusia).

Bomba en una residencia

Hace tres días. — Como era. — A analizar

Madrid 13 (14)

Hace tres días se descubrió en la residencia de PP. Jesuitas de esta corte una bomba que pudo ser recogida antes de explotar.

Las autoridades guardaron sobre el hallazgo gran reserva pero hoy se supo comentándose grandemente porque coincidió con el estreno de la obra de Palencia «La Nube».

La bomba es igual a las que se emplean en el campamento de Carabanchel.

La bomba se envió al laboratorio para su análisis.

Muerte del "Serranito"

Su fallecimiento. — Sentimiento.

Madrid 13 (14).

A las seis y media de la mañana de hoy ha fallecido en esta corte el espada «Serranito».

Entre los aficionados a las corridas de toros causó gran sentimiento la muerte del citado espada.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior..	83'85	
Idem fin corte firme.	83'57	
Cinco por 100 amortizable.	101'45	
Nuevo amortizable.	89'60	

Acciones

Banco de España.	449'00
Id. Español Río de la Plata.	000'00
Compañía Arrend. ^a Tabacos.	000'00

Azucareras

Las preferentes.	108'00
Las obligaciones.	000'00
Las ordinarias.	34'00

Cambios

Paris.	11'45
Londres.	27'97

Bolsa de París

Exterior español.	94'10
-------------------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	127'27
-------------------------------	--------

Mencheta

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa núm. 22 de la Rúa Nueva. En la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa con una hermosa huerta núm. 22 de la calle de los Lagartos, libre de pensión.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña, 3, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas: Número 10 de la calle de Entrecercas ó Esterqueiras, y núm. 7 de la calle de los Basquiños.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña, 3, donde obran los títulos.

VENTA

Se hace de la casa con huerta núm. 47 de barrio de San Lorenzo de nueva construcción. Tiene vista al paseo de la Herradura y Camino nuevo. Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Castrón d'ouro. En la misma casa darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de la Puerta de la Peña de esta ciudad, con su patio, caseta y huerta. Está libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 14 de Noviembre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA

Se hace de la casa núm. 8 de la Trabanca de abajo, en la villa de Padrón. Para informes dirigirse a la calle de la Rúa Nueva núm. 1, piso 2.º de dicha Villa

Dependiente

Para una tienda de tejidos, mercería y paquetería se precisa un dependiente práctico de 19 a 22 años de edad.

Intil solicitar sin buenas referencias. En la imprenta de este periódico informarán.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelos, aniversarios

OFICINAS

Desengaño, 9 al 13

MADRID

que se envían gratis.

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1

Gratis a los pobres

Profesora de música

Amelia Aller, alumna oficial que fué de la Escuela de Música de la Sociedad Económica, y particular del acreditado profesor D. José Curros, con primeros premios, por oposición, en todos los años de la carrera, ofrece sus servicios, San Miguel, 4, 3.º

Gallinas Plimon Rootk

Raza Norte americana premiada en Filadelfia y Ceruña con medalla de oro.

PRECIOS

Adultas pareja pesetas 50
De 5 meses 25 id.
De 2 id. 12 id.

PALOMAS

Monjiles pareja. 15 pesetas.
Colipavas id. 10 id.

Eresones San Antonio 25 plantas 5 pets. Producción desde Abril hasta Octubre. Para otros precios y detalles dirigirse a D. Joaquín Canabal. — Padrón, Rois.

ALMACEN

DE materiales de construcción

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidós años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pereiro, como encargado primero y socio después, se ha establecido por cuenta propia, ofrece al público en general cales, teja, ladrillos caños, maderas, cemento portland y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquieren, no tan sólo por su buena calidad, sino que también por la economía que obtendrán en los preciosos sin competencia que hoy tiene establecidos.

2, CASAS DE COMPOSTELA, 2

(Detrás de la capilla del Pilar)

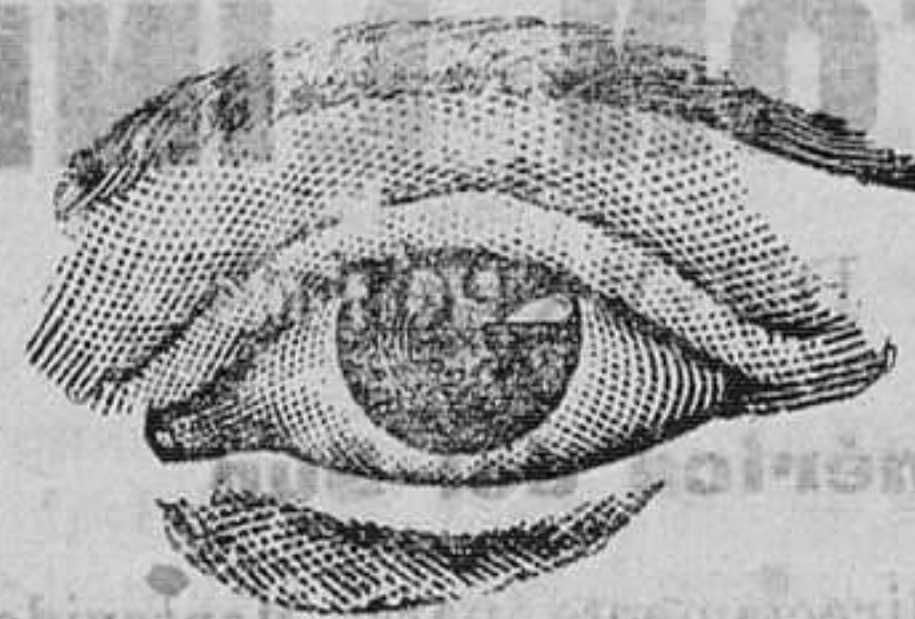
ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar, 50, pral.

FARMACIA

Se arrienda ó vende una recientemente montada en «La Caridad» (Asturias) por no poderla atender su dueña. Entenderse con D. José B. Borrajo, Riestra 8, Pontevedra.



Posible será que sea usted astigmático, por ser el astigmatismo el defecto visual que se encuentra en mayor número de pacientes y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiödt es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el

OPTICO CIENTIFICO

JAIME PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. La de mas confianza en esta profesión.

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3

—SANTIAGO—

Esta agencia funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo a su cargo todo lo concerniente a los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte a las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso a la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3

ENSEÑANZA

Hay un profesor en la calle del Hospitalillo núm. 7 piso segundo que solo admite un número limitado de niños donde recibirán la enseñanza elemental y superior por un precio módico.

TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

LA MODA

LUCILA MONTALVO DE GONZALEZ

—PREGUNTOIRO 36—

El próximo lunes día 12, pondrá a la venta una extensa y preciosa colección de modelos de sombreros para señoras y niños elección hecha para la temporada de invierno.

SON PALABRAS VANAS

la anemia debilidad general, abatimiento, insomnio, tristeza y curantas se emplean para expresar enfermedades de carácter consuntivo desde que está en boga el famoso Biógeno Khonil, poderoso remedio que las combate con éxito infalible.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Médico de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

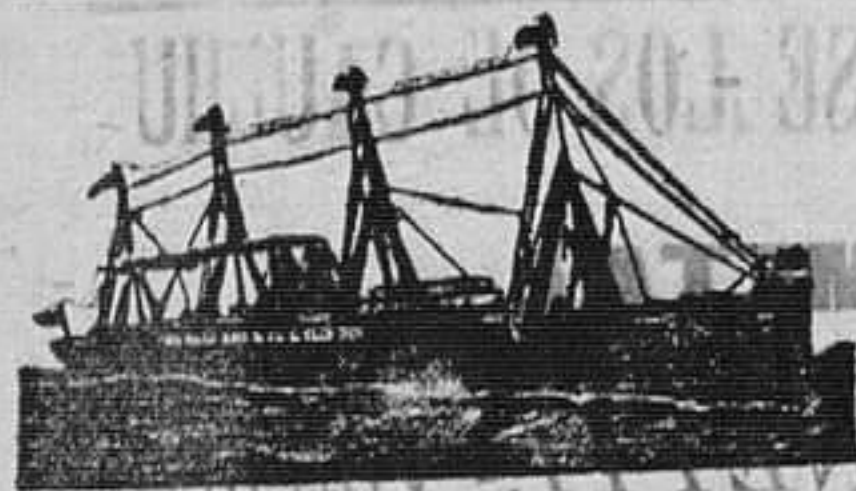
Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de operas, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los directores.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES

Viajes rápidos a la América del Sur

El día 23 de Septiembre saldrá del puerto de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

HYDASPES

El día 13 de Octubre y para los mismos puertos el vapor

HERMIONE

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda documentación dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para pasajeros de tercera clase, pan fresco y vino en todas las comidas. Asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

PRECIO DE PASAJE 100 PESETAS

Agente general en Vigo D. RAMON N. SOLER, calle de la Victoria. (Detrás del Jardín de la Alameda).

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUIL

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 15 de Octubre de 1908 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

AMIRAL TROUDI

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»

Ibarra y C.

Accesv la semana para todo el litoral de España.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGI

por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Octubre saldrá de Vigo para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«SANTANEERINO»

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Octubre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

«CALIFORNIE»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos.

Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO.

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FABRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estro a la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes a precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca CARRASCO.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, a precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

Mala Real Ingles

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quios días

Para Lisboa, Parnaouco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, co

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporciona comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida y lujosos mismos camarotes.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina; obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El extracto de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 40, Spelmann Street, London.

MAGNESIA

DE BISHOP

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de fabricación italiana de que da el calzado de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de 45 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Hamburg-Améika Linia

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZEIN CECILIE

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje a la Habana en nueve o diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

hacen el viaje a la Habana en once días.

Precios en primera desde 220 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 140 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana, 250 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Reserva de precios por telegrafía para los puertos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Rio.—La Coruña

Tarjetas al minuto, precios económicos

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSA

Total 11.—SANTIAGO

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., remiados en concursos públicos y obras fuera de concurso, debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Excmo. Sr. Conde de Bernár

Excmo. Sr. Conde de Camilleiras

Excmo. Sr. Barón de Vilagrá

Excmo. Sr. D. Joaquín S. de Toca.

OTRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Excmo. Sr. Marqués de Pelayo.—José Zabamora

Excmo. Sr. Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

Excmo. Sr. Duque de Soria.—D. Joaquín S. de Toca

La Dulce Aliaza

Confitería, Pastelería, Chocolatería

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

Nada tan propio para llevar de viaje, como el paquetito BLANCA que desde hoy pone a la venta esta casa, es práctico para el viajero, elegante, para hacer un regalo, y cómodo por su tamaño (tiene 15 centímetros de largo, 10 de ancho y 4 de alto) y contiene una botella Jerez FAVORITO otra Cognac OXIGENADO, yemas y una pastilla chocolate con leche condensada MILKA (Suchard Suiza) precio 3 pesetas.